

V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2013.

Decadencia o caída. Discursos para pensar la institución escolar.

Chades, Mario y Triolo Moya, Felipa
Concepción.

Cita:

Chades, Mario y Triolo Moya, Felipa Concepción (2013). *Decadencia o caída. Discursos para pensar la institución escolar. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-054/412>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edbf/Abz>

DECADENCIA O CAÍDA. DISCURSOS PARA PENSAR LA INSTITUCIÓN ESCOLAR

Chades, Mario; Triolo Moya, Felipa Concepción
Universidad Nacional de San Luis. Argentina

Resumen

Los discursos que proclaman la caída de las instituciones son más o menos contemporáneos a los que hablan de la decadencia de la autoridad y de la función paterna. El incremento de la fuerza instituyente es leído por el Psicoanálisis como la rebeldía contra el padre. Y es que, tanto las modificaciones del poder económico tras la revolución industrial, el impacto del discurso de la ciencia, como la desilusión provocada por la guerra menoscabaron la confianza en el saber de nuestros padres. La escuela tampoco ha sido ajena al influjo de estos tiempos, nos hallamos con perspectivas educativas que desalientan toda limitación y apuntan al desarrollo del potencial creativo e innovador del alumno. Nos preguntamos entonces: ¿Creativo o innovador con respecto a qué? ¿Será acaso la incidencia de la autoridad paterna lo que permite el sostén del orden institucional? Estos interrogantes nos orientarán para situar algunas coordenadas en nuestro trabajo.

Palabras clave

Función paterna, Panóptico, Ética, Educación

Abstract

DECLINE OR FALL. SPEECHES TO THINK THE SCHOOL INSTITUTION
The speeches proclaiming the fall of institutions are more or less contemporary to the talk of the decline of the authority and of the paternal function. The increase in strength is read by instituting Psychoanalysis as rebellion against the father. And, both the changes of economic power after the industrial revolution, the impact of the discourse of science, as the disappointment caused by the war undermined confidence in the knowledge of our parents. The school has not been immune to the influence of these times, we find ourselves with educational prospects discourage any limitations and point to the development of creative and innovative potential of the student. We ask ourselves: Creative or innovative compared to what? Could it be the incidence of paternal authority allowing support of the institutional order? These questions will guide us to put some coordinates in our work.

Key words

Father function, Panopticon, Ethics, Education

Apertura de las instituciones o decadencia de la función paterna

Los discursos que proclaman la caída de las instituciones son más o menos contemporáneos a los que hablan de la decadencia de la autoridad y de la función paterna. Pero ¿Qué vínculo hallamos entre estos fenómenos? ¿Será acaso la incidencia de la autoridad paterna lo que permite el sostén del orden institucional? Estos interrogantes, tal vez nos orienten para situar algunas coordenadas en el presente trabajo.

Numerosos autores coinciden en que alrededor de los años 50 ha sucedido una modificación en las formas típicas de organización de

las instituciones. Las instituciones de la modernidad, caracterizadas por ser estructuras de espacios cerrados comienzan a abrirse y a disiparse las distancias que éstas marcaban con el contexto. Se observa también una tendencia a la flexibilización de las jerarquías institucionales. En consecuencia, el modelo de institución imperante hasta mediados del siglo pasado empieza a declinar.

La institución moderna se caracterizó fundamentalmente por el “*gran encierro*” de los sujetos en unidades cerradas y luego por el modelo de vigilancia a través de la mirada, conocido como “*panóptico*” (Foucault, 2005). Todo esto, sin duda condujo a la producción de cierto tipo de subjetividad que podríamos denominar moderna. La institución moderna pretendía imponer en el individuo determinados intereses, sino por propia voluntad, por medio de la coacción. En este sentido, se buscaba que el individuo interiorizara una determinada racionalidad, que provocara fundamentalmente una restricción en sus movimientos corporales, es decir en sus acciones. La institución moderna era un dispositivo que propendía a la conservación y reproducción de la sociedad pero también de sí misma, o siendo más taxativos, como señala Varela (2008, p. 30):

“...*las instituciones sociales de la modernidad son dispositivos de producción de modernidad, más que de conservación de una cultura ya dada*”.

Foucault (1991) agrega un elemento importante al referirse al proyecto de la modernidad y señala que además de la ley, la libertad y la ciudadanía existía una particular preocupación por la vida, una *bio-política* orientada a promoverla y cuidarla. Pero es, a partir de los 50 que cobra importancia lo que él denomina el componente “ciudadano”, es decir esa fuerza instituyente que pugna hacia el cambio (Castoriadis, 1977). Este aspecto impactará profundamente en el interior de las instituciones, restando su sustentabilidad. Si los sujetos reclaman mayores derechos y libertades, similares a los que gozan fuera de ellas, tambalea la estructura moderna basada fundamentalmente en la restricción de la libertad. Aparece también un desinterés en el otro y en la vida y como contrapartida, una mayor valoración de lo económico.

El correlato de estos hechos sociales fue anticipado por Freud ya en 1930. En “*El malestar en la cultura*”, hace particular referencia a la degradación progresiva de la autoridad paterna en la sociedad de la época.

El incremento de la fuerza instituyente es leído por el Psicoanálisis como la rebeldía contra el padre. Y es que, tanto las modificaciones del poder económico tras la revolución industrial, el impacto del discurso de la ciencia, como la desilusión provocada por la guerra menoscabaron la confianza en el saber de nuestros padres.

Lacan en 1950 retoma la idea de la degradación de la autoridad paterna y propone el término “*dehiscencia*”, que toma de la botánica y que denota cuando algo se reduce o estrecha, para referirse a la inestabilidad y caducidad creciente de la autoridad del padre en el interior y exterior de la familia.

Pero ¿A qué referimos cuando hablamos de la autoridad del padre? ¿Qué implicancias ella tiene?, o acaso ¿Qué es un padre?

Al respecto podemos decir muchas cosas, entre otras que el padre interviene en diversos planos, que castra, frustra y priva, pero que esencialmente, en tanto vinculado a la ley de interdicción del incesto muestra todo su alcance como *padre muerto* (Lacan, 1994) O si se prefiere, que es un significante. La metáfora del Nombre -del-Padre sería un significante que permite simbolizar a la madre como ausente, o como advierte Lacan (1996, p. 539):

“...la metáfora que sustituye este Nombre en el lugar primeramente simbolizado por la operación de la ausencia de la madre”.

En tal sentido, el significante del nombre del padre impone la lógica del no todo, la no presencia absoluta de la madre. Además, dicho significante representa el primer saber acerca del deseo de la madre, deseo que acaso va más allá del niño y se presenta como un enigma para él. Es decir, la constitución del saber conlleva la pérdida del “goce mítico” que el niño hallaba en su madre. A partir de este momento, el goce será parcial, es decir estará restringido. Advertimos el nexo directo entre intervención de la función paterna y la estructuración del saber.

Ahora bien ¿Pero qué sucede en la época actual? ¿Qué implica la decadencia de la función paterna? ¿Si no impera la ley paterna, qué ley es la que rige?

Numerosos autores sugieren que en la época actual hay una sustitución de la ley paterna por el discurso capitalista y las leyes del mercado. La ley del mercado, a diferencia de la ley paterna, que se sustenta en la renuncia pulsional, impone su única prescripción: “debes consumir”. En esta dirección, se ofrece una constante producción de objetos comerciales que permiten articular el goce con la “la ley”, precisamente con la ley del mercado.

No obstante, este “arreglo con el goce”, no sucede sin un costo. Freud en 1930 señala que el desdibujamiento de la ley paterna hace prever un crecimiento paradójico de la culpabilidad inconsciente y también de la necesidad de castigo. El superyó al no satisfacerse de renuncia pulsional, se transforma más bien en agente de sentimiento de culpa y de autocastigo. Freud había observado en la clínica que educaciones muy permisivas podían a menudo aumentar la severidad del superyó.

Lacan advierte que la pérdida de autoridad en el padre provoca una alteración en la formación del ideal yo, además de una complejización del superyó a favor de una subducción narcisista de la libido, es decir una inflación narcisista del yo.

Pero ¿Por qué la satisfacción pulsional debería incrementar la culpabilidad y con ello desencadenar angustia?

En “inhibición, síntoma y angustia” de 1925, Freud (1996) indica que es la angustia de castración la que impulsa a la represión, y que tiene como efecto elaborarla, transformarla y en consecuencia atenuarla. En consecuencia, el mecanismo de la represión permite, en el orden de los significantes hacer un tratamiento de la angustia. Dicho mecanismo sólo podrá articularse si la función paterna fue en cierto punto eficaz, es decir si impuso al niño una restricción en la satisfacción pulsional, represiones que conminaron a dichas mociones a “otro lugar”, a saber el inconsciente.

El caso paradigmático del “Pequeño Hans” de 1909 (Freud, 1996) ampliamente abordado por el padre de Psicoanálisis, nos muestra cómo la satisfacción que el niño hallaba en el lecho con su madre lo dejaba preso de la más profunda angustia. Sólo el temor del niño a perder algo muypreciado para él (el fallo) lo impulsa a la renuncia, lo hace víctima de la angustia de castración y, en el mismo acto se da un sentido a la turbación, es decir se hace un tratamiento simbólico de la angustia. Por el contrario, si la angustia de castración fracasa, si nada del orden del perder está en juego, sólo queda la angustia sin límites.

Un Poco de memoria

Nuestro país nos ofrece uno de los más bastos y continuos escenarios de crisis y decadencia social. Otro que “Cambalache” ese tango de Enrique Santos Discépolo que tanto nos dice a los argentinos. Silvia Bleichmar (2006) hace una brillante descripción de nuestro país en los últimos años. Tomaremos algunos puntos.

Ella nos hace recordar, en principio, la serie de gobiernos militares que sacudieron nuestra historia. Señala que con ellos aprendimos, entre otras cosas lamentables, que saber era nefasto, pues la muerte era el precio que debían sufragar aquellos que acaso sabían lo suficiente. A estos períodos, le sucedieron presuntas democracias, en las que tras años de silencio, “tanto se habló de nada” que las palabras gastaron su sentido. Y esto no fue sólo aprender duramente a descreer de la clase política, sino también del vecino. Entendimos, en consecuencia, que hablar sólo era una forma de decir y que a las palabras no había que tomarlas al pie de la letra. Los actos humanos fueron despojados de su arista moral y, por consiguiente, nos habituamos a convivir con la inmoralidad. Pues, como señala Silvia Bleichmar (2006) perdimos la confianza en que las acciones, éticamente dirigidas pudiesen servir de algo. La caída de toda reflexión ética, instauró una moral de la eficacia. Eficacia que, imprescindible en el terreno de la economía, demostró al fin sólo ser eficaz a intereses extranjeros. Nuestra clase política favoreció el saqueo y la depredación de nuestras fuentes, y no únicamente eso: nos dejó el mensaje de que el esfuerzo y la responsabilidad nada tenían que ver con el logro.

La disolución del estado fue un plan perfectamente orquestado y, en consecuencia, fueron también licuadas las garantías que éste debía ofrecer. La desconstrucción del Estado redundó en el opacamiento de las culturas locales y en el resquebrajamiento de la identidad nacional.

Asistimos a la caída más turbulenta de la confianza en el otro, de modo que los proyectos colectivos fueron sustituidos por uno, único e individual: el personal. El egoísmo comenzó a ser virtud muy conveniente, en este contexto árido y la usura una forma de vida. La caída de los proyectos conjuntos, aunque no es un fenómeno netamente argentino, como numerosos intelectuales lo advierten[i], hizo participar a nuestro país en el concierto de las naciones.

El desmantelamiento del Estado fue el producto de un macro-plan de modernización liberalista. Así, embelesados formamos parte de la ilusión globalista de ingresar al parlamento de la comunidad de las naciones. El resultado en casi toda Latinoamérica[ii] fue idéntico: el desmoronamiento de los estados nacionales y la dependencia cultural y económica de las potencias del planeta.

El estado, en nuestro contexto siempre fue proclive a desmoronamiento, y aunque hubiese debido ser ese marco que contribuyera a la unidad de los argentinos y de la identidad nacional siempre propuso límites difusos. Jorge Luis Borges (2005, p.50), ya en 1946 advertía este aspecto, él señalaba:

“El argentino a diferencia de los americanos del norte y de casi todos los europeos no se identifica con el estado. Ello puede atribuirse a las circunstancias de que, en este país, los gobiernos suelen ser pésimos, o al hecho de que el estado es una inconcebible abstracción. Lo cierto es que el argentino es un individuo no un ciudadano”.

El estado como abstracción inaugura una presencia velada, un estar ahí tras el telón o como telón de fondo, sin estarlo concretamente. Todo esto nos interroga acerca del papel del estado en la economía libidinal de los argentinos ¿Qué efecto en la subjetividad ocasiona un estado, que como entidad abstracta parece flaquear?

Borges distingue lo que es un ciudadano de lo que es un individuo, en tanto que el primero es el poseedor de derechos que le permiten

tomar un lugar en el gobierno de un país, mientras que el individuo, en cambio es aquel considerado por separado en una comunidad, aquel cuyo nombre o condición se ignora.

¿Deberíamos acaso pensar a nuestro país como una comunidad en la que fracasan los lazos libidinosos^[iii] entre sus miembros? Freud (1996) nos advierte en “Psicología de las masas y análisis del yo” (1921) que cuando el líder que en una masa daba cohesión es derrocado, sus miembros se disgran víctimas de la angustia pánica ocupándose únicamente de cuidar de sí, sin el menor miramiento de los otros.

Pero ¿Es acaso el estado argentino una entidad ausente, o al menos una entidad vacilante? ¿Es posible una nación sin estado, sin instituciones?

La eficacia institucional

El llanto que el niño dirige a la madre no es sino la proclama a que el Otro imponga un orden al desajuste que la realidad le impone a su vida pulsional. En forma análoga, los manifestantes reclaman al estado o a la institución una garantía de orden y una mayor provisión de bienes a sus ciudadanos.

Decíamos que en la actualidad se habla del desmoronamiento del orden institucional o caída de las instituciones con la misma lidiabilidad que se refiere a la decadencia de la función paterna o declinación de la autoridad. Y en general, en cuanto a ello se refiere se evoca la “potencia” o “eficacia” de dichas estructuras. Instituciones que fracasan en la regulación de sus actividades o en el cumplimiento de su función; padres que no se hacen cargo, que no imponen su autoridad.

En consecuencia, las instituciones soportan demandas que, en principio resultan antagónicas; por un lado se le exige mayor eficacia en la regulación, es decir mayor rigidez en sus lineamientos, por el otro, mayor posibilidad de satisfacción de necesidades de sus individuos. Respondiendo a la primera solicitud florecen algunas tendencias, que impulsadas por un autoritarismo encubierto persiguen la “profesionalización de la infancia”, es ejemplo de ello algunas intervenciones en “estimulación temprana” que buscan adelantar las adquisiciones evolutivas del niño.

Pero ¿Por qué la institución debería ser eficaz? ¿Acaso no nos advirtió Freud, que una de las fuentes de sufrimiento del sujeto humano radica en la ineficacia de las instituciones que él mismo creó para regular las relaciones entre los hombres?

Ahora bien, que las instituciones no resulten del todo eficaces en su cometido ¿Nos autoriza a pensar que ellas hayan caído? ¿Es posible una institución eficaz? ¿Acaso Castoriadis (1997) al hablar del componente instituyente no nos estaba indicando ese punto donde las instituciones fracasan en su legalidad?

Podemos pensar que en la actualidad ha cambiado la relación que el sujeto mantiene con los otros y con las instituciones. En nuestros días, los seres humanos reclaman a las instituciones mayor flexibilidad, mayor posibilidad de satisfacción y menos compromiso y responsabilidad.

Las instituciones se han convertido en andamios provisionales, que tras logrado un fin o habiendo caducado su vigencia son sustituidas por otras o simplemente descartadas.

No podemos decir que ellas hayan caído, tampoco que sigan conservando las mismas características que tenían hasta mediados del siglo pasado. Deberemos acostumbrarnos, tal vez a ya no ver más instituciones centenarias, ya no hallar sujetos al servicio de las instituciones sino, en cambio, instituciones armadas para la necesidad del sujeto.

Sin embargo, este tipo de estructuración institucional involucra otra

faceta, una cara menos grata. Si el Otro, el orden institucional no opera como esa alteridad que reclama algo del sujeto, es decir si no articula una serie de demandas sobre él, se transforma en un espacio de confusión y angustia.

Acaso una ética educacional

Si bien el Psicoanálisis se sitúa en las antípodas de una pedagogía, Freud a lo largo de su obra dejó una serie de orientaciones respecto a lo que debería ser la labor educativa.

En gran medida, su propuesta estaba sustentada por la actividad clínica, donde podía observar cómo las perturbaciones neuróticas tenían que ver con cierto “exceso” de represión. Por lo tanto, una pedagogía conveniente debía pretender no ser represiva, más vale ser una “educación para la realidad” y, en consecuencia considerar no sólo la realidad exterior, sino también la realidad psíquica, es decir la realidad del deseo.

En “Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte” (1915), Freud (1996) precisa que cuando habla de realidad exterior se está refiriendo a la realidad que construyen los otros, sus demandas, sus deseos, es decir al tejido conformado por el lenguaje. En este sentido, la educación debería intentar conciliar los derechos del individuo con las exigencias de la realidad.

En su propuesta, podemos observar una crítica al proyecto educativo de la modernidad. Este proyecto, en cierta manera se sustentaba en principios derivados de la moral victoriana y buscaba imponer sobre los del individuo los intereses culturales.

Freud no niega que la labor educativa involucre una cierta dosis de represión, es decir coercionar en el niño la satisfacción de ciertas mociones pulsionales, pero que a cambio ésta debería posibilitar otras vías de satisfacción sustitutivas. Sin duda en éste punto, Freud está indicando algo así como una ética educativa.

El autor indica que lo que impulsa al niño a efectuar ciertas represiones es el temor a perder el amor del Otro. Sólo en pos de él, el niño renuncia a aquellas satisfacciones. En consecuencia, una educación fracasará si el niño piensa que el amor del Otro es incondicional o si el Otro no es digno de ser amado, es decir si existen fallas en la constitución del reconocimiento de la alteridad.

En este sentido, la labor educativa obra a favor de la represión, y es la represión lo que hace al fundamento de la civilización misma, pues no puede haber sociedad sin el pacto de renunciación que la ley instituye.

La institución escolar, en la actualidad cuestionada, tal vez por ser de inspiración modernista, históricamente se instauró como ese espacio que coarta la satisfacción inmediata y directa de la pulsión. En consecuencia, obró a favor de la cultura.

Pero la escuela tampoco ha sido ajena al influjo de estos tiempos, nos hallamos también con perspectivas educativas que desalientan toda limitación y apuntan al desarrollo del potencial creativo e innovador del alumno. Nuestra pregunta es ¿Creativo o innovador con respecto a qué? Y es que en definitiva son tendencias que procuran no ofrecer parámetros al alumno y con ello olvidan que para ser un subversivo se necesita indefectiblemente de un conservador a quien oponerse.

Advertimos que los sujetos involucrados en la dinámica educativa, en ocasiones, dejan de poner en juego su deseo, y no se trata esto sólo de un problema vocacional. El pesado caudal de demandas que pesa sobre el docente lo ubica más en la lógica del “deseo de reconocimiento” que en la vía del “reconocimiento del deseo” (Lacan, 1995).

Es preciso que los actores de la realidad educativa puedan echar a andar su deseo, para construir su propia institución escolar. De

esta manera, las generaciones siguientes podrán cuestionarlas, destruirlas y rehacerlas.

Concluimos este Capítulo con una cita Fernando Savater (1998). Ella, acaso sencilla involucra toda una reflexión ética. En su sentido etimológico, el término autoridad designa “lo que ayuda a crecer”. Entonces agrega:

“Supongo que las personas crecemos como la hiedra, apoyándonos en algo que nos ofrece resistencia; así tiene que ser uno, el padre, el profesor, el maestro, la persona que ofrece resistencia...” (Savater 1998).

Sin más salidas que una entrada

En el presente Capítulo nos planteamos distintos interrogantes, algunos de ellos fueron bordeados, pocos respondidos. La pregunta acerca de si las instituciones han caído sigue sin resolución, responderla sería acaso dejar fuera algunas perspectivas.

Es indudable el cambio cualitativo que muchas instituciones de la modernidad han sufrido. El ejército, la iglesia, el matrimonio, los clubes, por ejemplo, han restringido su nivel de penetración en el campo social. Algunas de las instituciones se encuentran seriamente comprometidas y peligra su vigencia. La escuela muestra a diario el colapso entre su proyecto y la realidad.

Sin embargo, de lo que se habla y no se deja de hablar es de las instituciones que resisten los avatares del tiempo. En cambio de lo que no se dice nada es de la proliferación de pequeños dispositivos seudo-institucionales, cada vez más variados, que vienen a hacer suplencia de aquellas grandes y antiguas instituciones.

La institución es una necesidad del sujeto, su caída traería indudablemente el ocaso de la subjetividad. La clínica psicoanalítica ha podido corroborarlo. El futuro dará su veredicto.

NOTAS

[i] Véase por ejemplo Lipovetsky, Giles (1986) “La Era del Vacío”. España. Anagrama.

[ii] Dijo Hannah Arendt, pensadora alemana: “El tercer mundo no es una realidad es una ideología” (1975)

[iii] Freud en “Psicología de las masas y análisis del yo” (1921) advierte la esencia de la formación de la masa reside en las ligazones libidinosas recíprocas entre sus miembros, nos encontramos aquí con pulsiones de amor que están desviadas de su meta sexual.

BIBLIOGRAFIA

Bleichmar, S. (2006) No me hubiera gustado morir en los 90, Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

Borges, J. (2005) Otras inquisiciones, Buenos Aires: Emecé Editores.

Castoriadis, C. (1997) El avance de la insignificancia, Buenos Aires: Eudeba Editorial.

Deleuze, G. & Guatari, F. (1977) Rizoma, España: Pre-textos.

Harari, R. (1994) Psicoanálisis in-mundo, Buenos Aires: Ediciones Karagieman.

Freud, S. (1996) Obras completas. Buenos Aires: Amorrortus.

Foucault, M. (2005) Historia de la sexualidad 1, España: Siglo XXI.

Foucault, M. (1991) Vigilar y castigar, Buenos Aires: Siglo XXI.

Lacan, J. (1996) Escritos 1, Buenos Aires- Barcelona- México: Siglo XXI.

Lacan, J. (1994) Seminario IV, Buenos Aires: Ed. Paidós.

Lacan, J. (1995) Seminario X, Buenos Aires- Barcelona- México: Paidós.

Lipovetsky, G. (1986) La Era del Vacío, España: Anagrama.

Savater, F. (1998) La educación es el momento adecuado para la ética, Conferencia en el acto de conferimiento del Doctorado Honoris Causa. Universidad “Simón Bolívar”. Caracas.

Skliar, C. (2003) ¿Y si el otro no estuviera ahí?, Buenos Aires: Ediciones María Vilte.

Varela, C. (2008) “El análisis institucional en la modernidad tardía”. Comunicación en el Iº Congreso Nacional de Psicosociología Institucional”. Universidad Nacional de San Luis.